

proceso  
asistencial  
integrado

**insuficiencia cardiaca**









proceso  
asistencial  
integrado

**insuficiencia  
cardiaca**

INSUFICIENCIA cardiaca [Recurso electrónico]:  
proceso asistencial integrado / autoría, Vázquez  
García, Rafael (coordinador) ... [et al.]. -- 2ª ed..  
-- [Sevilla] : Consejería de Salud y Bienestar Social,  
2012

Texto electrónico (pdf), 156 p.

1. Insuficiencia cardíaca 2. Calidad de la atención  
de salud 3. Guía de práctica clínica 4. Andalucía  
I. Vázquez García, Rafael II. Andalucía. Consejería  
de Salud y Bienestar Social  
WG 370

1ª edición: 2002

2ª edición: 2012

INSUFICIENCIA CARDIACA: PROCESO ASISTENCIAL INTEGRADO  
EDITA: Junta de Andalucía. Consejería de Salud y Bienestar Social  
ISBN: 84-8486-046-9  
DEPOSITO LEGAL:  
MAQUETACIÓN: Publipartners

# Autoría

## COORDINADOR VÁZQUEZ GARCÍA, RAFAEL

Médico. Director Unidad de Gestión Clínica (UGC) de Cardiología. Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.

## BERENGUER GARCÍA, MARÍA JOSÉ

Enfermera. Hospital Universitario Reina Sofía. Córdoba.

## CALDERÓN SANDUBETE, ENRIQUE JOSÉ

Médico. Facultativo Especialista de Área (FEA) de Medicina Interna. Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla.

## CASTRO FERNÁNDEZ, ANTONIO JUAN

Médico. FEA Cardiología. Hospital Universitario Virgen Macarena. Sevilla.

## CUBERO GÓMEZ, JOSÉ MARÍA

Médico. FEA Cardiología. Hospital Universitario Valme. Sevilla.

## CUEVAS FERNÁNDEZ-GALLEGO, MAGDALENA

Enfermera Gestora de Casos. UGC Portada Alta y UGC Sta. Inés Teatinos. Distrito Sanitario Málaga. Málaga.

## DELGADO PACHECO, JUANA

Enfermera Comunitaria. UGC La Merced. Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda. Cádiz.

## DEL RÍO URENDA, SUSANA

Enfermera. Asesora Técnica. Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación. Consejería de Salud y Bienestar Social. Junta de Andalucía. Sevilla.

## DOTOR GRACIA, MARISA

Responsable de Calidad, Procesos y Seguridad. Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación. Consejería de Salud y Bienestar Social. Junta de Andalucía. Sevilla.

## ESTEBAN LÓPEZ, MARÍA SAGRARIO

Médica. Apoyo Metodológico. Asesora Técnica. Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación. Consejería de Salud y Bienestar Social. Junta de Andalucía. Sevilla.

## GARRIDO DÍAZ, ISABEL MARÍA

Enfermera. UGC Cardiología. Hospital de Valme. Sevilla

## JIMÉNEZ NAVARRO, MANUEL FRANCISCO

Médico. FEA Cardiología. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.

## LÓPEZ FERNÁNDEZ, SILVIA

Médica. FEA Cardiología. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.

### LÓPEZ RODRÍGUEZ, LUIS

Enfermero. Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla.

### MORALES SERNA, JUAN CARLOS

Farmacéutico. Atención Primaria. Distrito Sanitario Jerez-Costa Noroeste. Cádiz.

### PÉREZ LÓPEZ, INMACULADA

Médica de Familia. Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias La Janda Litoral. Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda. Cádiz.

### PERTEGUER HUERTAS, INMACULADA

Enfermera Gestora de Casos. Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.

### RAS LUNA, JAVIER

Médico de Familia. Asesor Técnico. Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación. Consejería de Salud y Bienestar Social. Junta de Andalucía. Sevilla.

### RODRÍGUEZ SALVADOR, MARÍA DEL MAR

Enfermera. Distrito Sanitario Almería. Almería.

### ROSELL ORTÍZ, FERNANDO

Médico. Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061. Almería.

### RUÍZ BAILÉN, MANUEL

Médico. Unidad de Cuidados Intensivos. Complejo Hospitalario de Jaén. Jaén.

### SERRADOR FRUTOS, ANA MARÍA

Médica. FEA Cardiología. Hospital Juan Ramón Jiménez. Huelva.

### TORRES PÉREZ, LUIS

Enfermero. Jefe de Bloque. Hospital Virgen de la Victoria. Málaga.

#### **Conflicto de interés**

Los autores declaran que no tienen intereses que puedan competir con el interés primario y los objetivos de este documento ni influir en su juicio profesional al respecto.

#### **Colaboradores:**

Pilar Brea Rivero (ACSA)  
Teresa Molina López, Jesús Ruiz Aragón, Juliana Ester Martín López, Carmen Suárez Alemán y Carmen Beltrán Calvo (AETSA)

#### **Revisión Externa:**

Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía (AETSA)  
Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA)  
Servicio Andaluz de Salud (SAS)  
Sociedades Científicas: SAC, SAMFYC, SADEMI, ASANEC, ASENHOA, SAECC, RETICS de Insuficiencia Cardíaca REDINSCOR.

# Presentación

La Gestión por Procesos es una herramienta con la que se analizan los diversos componentes que intervienen en la prestación sanitaria para ordenar los diferentes flujos de trabajo de la misma, integrar el conocimiento actualizado y procurar cierto énfasis en los resultados obtenidos, teniendo en cuenta las expectativas que tienen ciudadanas, ciudadanos y profesionales, e intentando disminuir la variabilidad de las actuaciones en salud hasta lograr un grado de homogeneidad óptimo.

Se trata pues, de impulsar un cambio en la organización basado en la fuerte implicación de profesionales y en su capacidad de introducir la idea de mejora continua de la calidad, y de llevarlo a cabo desde un enfoque centrado en la persona, el paciente, usuario/a y su entorno familiar y social.

Cuando nos referimos a la Gestión por Procesos en Andalucía estamos aludiendo a un abordaje integral de cada uno de los problemas de salud definidos y ello conlleva el reanálisis de las actuaciones desde que una persona demanda asistencia hasta que ésta termina. En este contexto, la continuidad asistencial y la coordinación entre los diferentes ámbitos de actuación en Atención Primaria (AP) y Atención Hospitalaria (AH), se convierten en elementos esenciales.

Cada una de las publicaciones que se presentan recogen el fruto del importante esfuerzo que ha realizado la organización sanitaria pública de Andalucía, y en especial las y los profesionales que prestan la asistencia, por analizar como se están realizando las cosas, y sobre todo, cómo deberían hacerse, creando una propuesta de cambio razonable, coherente, innovadora y abierta.

Por todo ello, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento al numeroso grupo de profesionales que han hecho posible que podamos contar con un Mapa de Procesos del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), que se está desarrollando e implantando de forma progresiva, y que es sin duda, el referente para instaurar una mejor práctica asistencial y avanzar en la idea de mejora continua de la calidad en nuestras organizaciones sanitarias.

**Aurea Bordons Ruiz**

Directora General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento



# Índice

<b>1</b>	<b>Introducción</b>	<b>→13</b>
<b>2</b>	<b>Definición</b>	<b>→17</b>
<b>3</b>	<b>Expectativas</b>	<b>→19</b>
<b>4</b>	<b>Descripción general del Proceso Asistencial Integrado Insuficiencia Cardíaca. (PAI IC)</b>	<b>→21</b>
<b>5</b>	<b>Componentes: Profesionales, actividades, características de calidad</b>	<b>→23</b>
<b>6</b>	<b>Competencias del Equipo de profesionales en el PAI IC</b>	<b>→63</b>
<b>7</b>	<b>Recursos y Unidades de soporte específicos</b>	<b>→71</b>
<b>8</b>	<b>Representación gráfica del PAI:</b>	<b>→73</b>
	8.1 Representación Global	→74
	8.2 Representación Específica	→75
<b>9</b>	<b>Indicadores</b>	<b>→79</b>

<b>10</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>→93</b>
	Anexo 1: Hoja de Ruta del paciente.	→95
	Anexo 2: Diagnóstico y clasificación de la IC. Marcadores pronósticos.	→97
	Anexo 3: Pruebas Diagnósticas:	→103
	3.1 Pruebas de Laboratorio.	
	3.2 Estudio ecocardiográfico.	
	Anexo 4: Insuficiencia Cardíaca Sistólica:	→109
	4.1 Tratamiento farmacológico.	→121
	4.2 Modalidades terapéuticas no farmacológicas: Desfibrilador Automático Implantable, Terapia de Resincronización Cardíaca, Rehabilitación Cardíaca.	→133
	Anexo 5: Insuficiencia Cardíaca Diastólica.	→141
	Anexo 6: Recomendaciones de exploraciones complementarias adicionales en la IC.	→149
	Anexo 7: Cuidados de Enfermería.	→155
	Anexo 8: Criterios para la valoración por Enfermera Gestora de Casos.	→171
	Anexo 9: Información para pacientes.	→185
	Anexo 10: Herramientas relacionadas con el PAI IC.	→189
<b>11</b>	<b>Acrónimos</b>	<b>→209</b>
<b>12</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>→213</b>